



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



ENTIDAD ORGANIZADORA: ACT - ASA

COMPETENCIA: 8da. Fecha Campeonato de Asociación Categorías Tradicionales 2025.

DENOMINACIÓN: ""

CATEGORÍAS PARTICIPANTES: 850 Grupo 1, Formula 1100, T.C. Juniors, Grupo 3 ACT, Sport 4, Monomarca Fiat y T.C. Tradicional.

FECHA: 15 y 16 de Noviembre de 2025

HORARIO: 8:00 horas

FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.

ESCENARIO: Autódromo LAS PAREDES – SAN RAFAEL

CIRCUITOS HABILITADOS: Circuito Nº 1

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA: La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo, y A.C.T. han designado a las siguientes autoridades:

Director de la Prueba	Mario Cerbetto
Director de Carrera	Fernando Moreno
Comisario Deportivo	Sergio Fuertes
Comisarios Técnicos	Alaniz Dario, Alaniz Daniel , Capomagi Enrique
Jefe de Seguridad	José María Andreucetti
Cronometraje	Bruno Romero
Secretario de la Prueba	Aldana Paez
Oficial Deportivo	Belen Rugerri
Oficial Largador	Oscar Funes
Oficial de Llegada	Cesar Rivera
Vehículo de Rescate	José María Andreucetti
Jefe de boxes	ASA
Oficial Engrillador	Gustavo Herrera
Oficial Salida de Pista	Ricardo Garcia
Auto de Seguridad	Hugo Mari
Veedores	H. Salinas- E de la Rosa – C Dimarco – M Dimarco

Art. 2 –ENTRADA AL AUTODROMO: Apertura del autódromo sábado desde las 8:00hs
Cierre del Autódromo 20hs sin excepción. Domingo desde las 8:30hs.

Art. 3-INGRESO DE PARTICIPANTES: El piloto ingresa sin cargo acreditado con la pulsera de AAV, el resto de las personas que ingresen al autódromo pagan entrada.

Art. 4–VERIFICACION ADMINISTRATIVA: La misma comenzará el sábado de 8:00 a 18:00 hs y el Domingo partir de las 9:00hs y hasta las 10:30hs. Se realizará en la Secretaria del Autódromo

Art. 5–INSCRIPCIONES: La inscripción tendrá un costo de \$180000 en todo concepto, inscripción, seguro de vida, seguro médico, sensor, cuota social de A.C.T y pruebas, por piloto. Se reciben hasta el horario que se indica en el cronograma de actividades inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS MEDICAS NACIONAL por la C.D.A. y Licencia Deportiva Expedida por Fe.M.A.D., en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo. El costo de pasaporte es de \$ 5000, Por separado y por única vez al año.

CONCEPTO	SOCIOS	NO SOCIOS
Insc. Club Organizador	\$ 64000	\$ 94000
Seguro de Vida + AAV	\$ 36000	\$ 36000
Lic. Eventual Femad	\$ 16000	\$ 16000
Sensor Cronometraje	\$ 22000	\$ 28000
Cuota Social ACT	\$ 12000	
TOTAL \$	\$150000	\$174000
Pruebas	\$ 50.000	\$ 75.000
Lic. Even. Concurrente (Opcional)	\$ 20.000	\$ 30.000

Art. 6- VERIFICACION TECNICA PREVIA: Estrictamente de acuerdo al horario asignado, La misma comenzará el sábado de 9.30 a 12.30hs y el Domingo partir de las 8:30hs y hasta las 10:00hs para todas las categorías. **LOS STIKERS SERAN ENTREGADOS UNICAMENTE EN PARQUE CERRADO, Y SOLAMENTE LOS QUE LO TENGAN EN TIEMPO Y FORMA PODRAN SALIR A PISTA.**

Art. 7 -REUNION DE PILOTOS: Según cronograma.

Art. 8.- BANDERAS: **CODIGO DE BANDERAS:**



ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).



AMARILLA (Inmóvil): Atención peligro, prohibido adelantarse.

AMARILLA (Agitada): Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.



AZUL o CELESTE (Inmóvil): Un competidor lo sigue de cerca, este atento.

AZUL o CELESTE (Agitada): Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.



VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.



BLANCA: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta.



AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.

BLANCO Y



NEGRO ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS:

Dividida en dos partes diagonalmente, mitad blanca, mitad negra. Se levanta quieta con un número en blanco sobre un cartel de señalización negro.

Es una advertencia (sólo una vez) al piloto del coche cuyo número se exhibe, por su comportamiento antideportivo.



NEGRA ACOMPAÑADA CON NÚMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva el número indicado se detenga en la siguiente vuelta en su box, Ud. ha sido excluido de la competencia.



NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.



NEGRA Y BLANCA A CUADROS: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.

AS

CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.

Art. 9.- LARGADA:

Art. 9.1 – Largada Detenida: será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de forma escalonada 1x1 separados entre 6 y 8 mts., con los motores en marcha.

Art. 9.2 – Largada en Movimiento: será dada por procedimientos habituales, con los autos alineados en filas de 2 en 2 separados a 7 (siete mts) entre filas.

Art. 9.3 – Salida de boxes y lugar en la grilla: La salida de boxes será cerrada luego de 5 minutos posteriores a la apertura, cuando se cierre la calle de boxes, el auto que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes.

Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar.

Los autos que estén en boxes y en condiciones podrán salir a pista y encolumnarse al final de la grilla, **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR.** Se cierra calle de boxes.

Si un auto fuese pasado por todo el pelotón, porque no arranco o se despisto durante la vuelta previa **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.**

Art. 10- PARQUE CERRADO: A la finalización de cada una de las COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación.

Art. 11- LUGARES HABILITADOS: Los únicos lugares habilitados, para un auto de competición, son los siguientes: Sector de Boxes, Circuito de la Competencia y el Parque Cerrado. Ningún auto de competición podrá estar en los sectores habilitados para el público, aquel piloto que no respete dichos lugares será pasible de una multa de \$20000.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Todos los vehículos inscriptos, NO PODRAN salir del autódromo, y deberán respetar, los lugares habilitados, hasta la finalización, de la actividad de su categoría, o será excluido de la competencia.

Art. 12.- MINIMO DE PARTICIPANTES: La entidad organizadora con el consentimiento de la Federación, se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en el convenio suscripto con los pilotos, 6 autos como mínimo por categoría. Hasta 7 autos participaran por el 50% de los puntos, con 8 o más autos participan por el 100% de los puntos.

Art. 13.- CASOS NO PREVISTOS: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.

Art. 14.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS: Las competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada serie de las distintas categorías, y finales se les avisara por medio del sistema de sonido, colocado en el perímetro de circuito.

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR LOS HORARIOS, EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORIAS O POR NUMERO DE AUTOS.

Art. 15.- SEGURO MEDICO: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro Médico a contratar con la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 16.- SEGURO DE VIDA: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera., con la Cía. de Seguros LA MERIDIONAL. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 17.- GRILLAS: La conformación de las grillas para las Series de cada categoría será por orden de Clasificación.

La grilla para las finales de todas las categorías será por orden según el puesto obtenido en las series.

Art. 18- CLASIFICACION: El sistema de clasificación será en tandas de 10 minutos de duración.

El sistema será con capot y boxes cerrado. Todo tipo de reparación, cambio o arreglo, está TOTALMENTE PROHIBIDO. Los participantes deberán ingresar al circuito a clasificar con los neumáticos que permite el reglamento de cada categoría, y al finalizar su tanda deberán ingresar directamente al Parque Cerrado. Al mejor tiempo de Clasificación (Pole) se le otorgaran 3 puntos.

Aquel piloto que no se haya preinscripto será penalizado con 2 puestos de recargo en la clasificación.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Art. 19.- DENUNCIAS: Todas las denuncias de orden técnico o deportivo tendrán un costo de \$ 400000 (Cuatrocientos mil) pagaderos en el acto y de contado efectivo.

Art. 20.- ACEPTACION: Los pilotos participantes aceptan las condiciones dispuestas por ACT, FEMAD y el Club Organizador, para la competencia del día de la fecha.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Cronograma de la Actividades

Sábado 15 de Noviembre de 2025

08:00 hs	Apertura de Autódromo
08:00 hs a 18:00 hs	Verificación Admin e Inscript de Pilotos
08:00 hs a 18:00 hs	Entrega de sensores
09:30 hs a 12:30 hs	Verificación Técnica Previa por orden de llegada. Obligatoria para salir a pista.
20:00 hs	Cierre del Autódromo

1er Tanda (15´ p/Categoría)

11:30 hs	850
11:50 hs	Monomarca
12:10 hs	Formula 1100
12:30 hs	G3
12:50 hs	TC Juniors
13:10 hs	Sport4
13:30 hs	TC Tradicional

2da Tanda (15´ p/Categoría)

13:50 hs	850
14:10 hs	Monomarca
14:30 hs	Formula 1100
14:50 hs	G3
15:10 hs	TC Juniors
15:30 hs	Sport4
15:50 hs	TC Tradicional

Clasificación (10´ p/Categoría – SISTEMA CAPOT Y BOX CERRADO)

16:10 hs	850
16:25 hs	Monomarca
16:40 hs	Formula 1100
16:55 hs	G3
17:10 hs	TC Juniors
17:25 hs	Sport4
17:40 hs	TC Tradicional



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Domingo 16 de Noviembre de 2025

08:30 hs Apertura de Autódromo

08:30 hs a 10:30 hs Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos

08:30 hs a 10:30 hs Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

10:00 hs. REUNION DE PILOTOS

10:30 hs. CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE PILOTOS SIN EXCEPCION

SERIES

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

10:30hs	1ra Serie	850 Grupo 1	6 (seis)
10:45hs	2da Serie	850 Grupo 1	6 (seis)
11:00hs	1ra Serie	Monomarca Fiat	6 (seis)
11:15hs	2da Serie	Monomarca Fiat	6 (seis)
11:30hs	1ra Serie	Formula 1100	6 (seis)
11:45hs	2da Serie	Formula 1100	6 (seis)
12:00hs	1ra Serie	T.C. Juniors	6 (seis)
12:15hs	2da Serie	T.C. Juniors	6 (seis)
12:30hs	1ra Serie	G3	6 (seis)
12:45hs	1ra Serie	Sport 4	6 (seis)
13:00hs	2da Serie	Sport 4	6 (seis)
13:15hs	1ra Serie	T.C. Tradicional	6 (seis)
13:30hs	2da Serie	T.C. Tradicional	6 (seis)

FINALES

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

14:00hs	Final	850 Grupo 1	12 (Doce)
14:20hs	Final	Monomarca Fiat	12 (Doce)
14:40hs	Final	Formula 1100	12 (Doce)
15:00hs	Final	T.C. Juniors	12 (Doce)
15:20hs	Final	G3	12 (Doce)
15:40hs	Final	Sport 4	12 (Doce)
16:00hs	Final	T.C. Tradicional	12 (Doce)

17:00 hs. PODIO TRIUNFADORES DE TODAS LAS CATEGORÍAS.

Mario Cerbetto
Director de la Prueba

S. Fuertes
Comisario Deportivo